

**Precios de suscripcion** Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios** Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, sábado, 6 de Julio de 1889.

N.º 2.403

## LAS CURIOSIDADES DE LA EXPOSICION

### LA FUENTE LUMINOSA

Dos demostraciones gráficas han podido deducirse apenas fué abierta la Exposición: la superioridad de las construcciones metálicas más ligeras, más baratas y más rápidas que las obras de albañilería y el triunfo de la luz eléctrica. Hace siete años ésta no era más que auxiliar del gas; hoy se han cambiado las tornas, y excepción hecha del Trocadero, la torre de Eiffel, la cúpula central y algunos motores Otto de la galería de máquinas, en el resto del Campo de Marte y en la Explanada de los Inválidos, el gas representa un papel secundario. Para iluminar la cascata del Trocadero consumen-se 10,000 metros cúbicos por hora; 600 en la torre de Eiffel; y 1.000 en la rotunda central. Pero estas cifras no son nada en comparación de lo que se derrocha de luz eléctrica. Para producirla, empleáanse 4.000 caballos de vapor, que mantienen los siguientes focos:

Cincuenta y un reguladores de 60 amperes, representando cada uno 1.000 carcel; 100 idem de 25, idem 350 idem; 10 idem de 15, idem 200 idem; 726 idem de 8, idem 100; 87 bujías Jablockhoff, idem 40; 16 lámparas sol. idem 72; 72 idem candentes, 50; 10 idem, 25; 3.500 idem, 1; 6.500 idem, 1/2.

Lo que da una intensidad lumínica de 144.332 carcelas respectivas entre la Explanada de los Inválidos el palacio de las máquinas, la Galería Central, los jardines y el parque.

Gracias á la electricidad ha podido ofrecerse á nuestra admiración el curioso invento de las fuentes luminosas, cuyo mágico efecto es difícil explicar. Este engendro diabólico es de origen inglés y fué aplaudidísimo en los certámenes de Londres, Manchester y Glasgow, antes de que pasara al Continente. Cuando empezó á planearse el parque de la Exposición, ocurrió la idea de adornarlo con un juego semejante y comisionóse al arquitecto Formigé y al ingeniero Bechmann, jefe del servicio de aguas, para que fuesen á Inglaterra á estudiar el sistema Galoway y sus aplicaciones. Vueltos del viaje con la Memoria explicativa y algunas reformas proyectadas, dióse el arquitecto á trazar su proyecto y el escultor Coutan á adornarlo con elegantes figuras. Es un grupo elegante, correcto de dibujo y modelado con esa gracia provocativa que caracteriza el gusto francés. Su altura es de nueve metros y apenas se penetra en los jardines divisase el genio de Francia rodeado de la ciencia, la industria, el arte y la agricultura á bordo de un bajel que simboliza las armas de París arrollando en su carrera á la Ignorancia y á la Rutina. Sobre el botazon de proa se yergue fiero el gallo galo, y lanza su canto de victoria, que es el éxito de la Exposición, y á popa la República empuñando el gobernalle, manifiesta con su actitud la seguridad y confianza que le inspira el rumbo con que navega el barco que dirige. Geniecillos portadores de cuernos de abundancia, por los que se escapan, no dulces ni frutas, sino columnas de agua que la quilla del bajel torna en espuma, adornan el primer pylon que circunda al grupo principal. Las aguas viértense en cascada de cuarenta metros de alto, segundo estanque del mismo lago y en cuyos bordes yacen la pereza, la envidia y otros vicios aniquilados por la Francia pacífica y trabajadora. En un tercer pylon de for-

ma octógona y mayor que el anterior del cual es continuación, surgen varias figuras representando los más caudalosos rios de Francia perseguidos por monstruos y tritones. A lo largo de este inmenso estanque háñse colocado en dos filas catorce canastillos ocultando cada uno un surtidor central rodeado de diez y siete juegos de agua; y en medio del octógono, un doble surtidor en el centro, circuido por dos coronas románticas, la interior con seis boquillas y la exterior con diez. En suma, en toda la fuente se han empleado 48 juegos de agua distintos; 35 surtidores verticales; 14 parabólicos y cerca de 300 cuellos de regadera que lanzan 1.160.000 litros por hora. Durante las dos horas que se ilumina todas las noches la fuente, gasta de 800 á 900 metros cúbicos.

Mucho antes de que el sol se ponga, cuando aun faltan algunos minutos para las seis, hora en que truena el cañon de la torre Eiffel anunciando que empieza el plazo para pagar dobles entradas, todos los portillos de la Exposición invádenlos visitantes que acuden á ver correr las aguas de colores. Las gentes pobres dedícanse á escoger sitio adecuado donde consumir las vituallas que traen consigo ó que compran á los vendedores ambulantes que pululan por los alrededores del recinto; y haciendo mesa del asiento de un banco, del pedestal de una estatua ó de los peldaños de una escalinata, forman grupos pintorescos animados por la alegre algazara de los niños, que no vuelven de su sorpresa, encantados con aquellas grandezas que por doquier descubren. Los ricos, mientras, van llenando cervecerías y fondas, invadiendo con las bien servidas mesas más de la mitad de las anchas terrazas. Convirtiéndose éstos y aquellos el parque, de seis á ocho, en otro «vientre de París», como el descrito por Zola. En tanto, los que para todo son madrugadores empiezan á ocupar las sillas que rodean el extenso pylon, y ya fumando, en conversacion ó leyendo, pasan las horas muertas que trascurren hasta que el dios de las aguas da suelta á las corrientes de oro, á las cascadas esmeraldas, á los torrentes de fundida plata y á las lluvias de topacios, záfiro y rubíes que vomitan los tritones, los delfines, las canastillas, los cuernos de los angelotes y las troneras del bajel. A cada cambio de color son de observar los rostros animados, las miradas atónitas, el entusiasmo, la alegría de la muchedumbre que rompe en exclamaciones y palmadas. Entre tanto, el genio fautor de aquellas maravillas se halla encerrado en un templete de madera á unos seis metros de la fuente. Acompañados de Mr. Bechmann podemos visitar al dios de las aguas y su reino. Es un homrecillo con barbas grises, y en vez de corona usa un gorro bordado de azul. En el momento de entrar, juega al ajedrez con otro compañero, hablan inglés, y están concluyendo la partida. Un reloj de pared marca las nueve y veinticinco minutos: faltan cinco minutos para la primera de las cuatro iluminaciones. El dios se levanta y apaga la luz del gas; envueltos en una semi oscuridad le vemos dirigirse á un pueblo semejante á un armonium, cuya tapa, al levantarse, descubre una docena de mangos que corresponden á otras tantas palancas verticales que engranan en una cremallera horizontal. Delante de esta fila de palancas hay veinticinco latones eléctricos que forman el teclado mágico con que el dios produce la rica sinfonia de colores que se admira al exterior. A

la derecha hay un manómetro, y á uno y otro lado cuadros indicadores y timbres de aviso que completan el aparato. Suenan las nueve y media. Cracccc... El dios tira tres ó cuatro palancas que accionan sobre las llaves de conduccion, y á cinco metros de nosotros lanzan con toda su fuerza el caudal de aguas. Hasta ahora brotan incoloras; pero apoyando los dedos sobre el teclado en botones, la línea tórnase roja, verde, amarilla, azul, plateada ó aurifera, segun el capricho del viejo, que continúa embebido en su faena y mirando de vez en cuando el reloj, sin preocuparse de nosotros.

Para comprender mejor el mecanismo, nos conviene descender por una escalera de caracol, de sesenta peldaños, que conduce á una galería subterránea estrecha y oscura, en uno de cuyos extremos se divisa una habitación profusamente iluminada. Estamos precisamente debajo del pylon octogonal donde llegan las aguas á mayor altura. La cámara es circular. En la bóveda se ve una serie de nichos donde arden 17 focos de carbones horizontales detrás de reflectores de estaño y debajo de bruñidas chimeneas cubiertas por placas de vidrio. Los conductores que llevan el agua forman un cordillo de forma que la regadera en que termina el brazo pendicular se halla precisamente encima de la placa colocada más alta que el nivel ordinario del agua en el pylon. Los carbones de estos focos se regulan á mano, y á su servicio se hallan seis obreros ingleses. En las otras galerías subterráneas que corresponden á los surtidores del pylon rectangular y del grupo central, los carbones de las lámparas son verticales y se regulan automáticamente; pero contra esta ventaja ofrecían el inconveniente de enviar la luz en sentido horizontal, y era necesario mandar hacia arriba el haz luminoso. Para obviarlo, púsose delante de las lámparas un reflector esférico de cristal plateado que reflejase los rayos sobre otro espejo plano con inclinacion de 45°, y de esta suerte va el haz verticalmente á la chimenea y á la placa. Pero si todo esto era fácil de resolver, faltaba lo más pelliagudo: la iluminación de los juegos parabólicos, problema cuya resolución débese á los señores Bechmann y Richard. La solución fúndase en el fenómeno físico conocido por la *refraccion total*, que se produce en condiciones determinadas, con cuya enumeracion no pienso ofender á ustedes. En una palabra, para la iluminación de esas caídas parabólicas, se emplearon primeramente otras combinaciones de espejos inclinados; y en segundo lugar, una nueva forma de surtidores. Estos los constituyen dos tubos elípticos como de 112 centímetros de espesor y 0'10 de largo que encajan uno dentro del otro, dejando entre ellos un intersticio de 6 milímetros, por donde se escapa el agua formando un caño hueco, por donde pasa la luz que es absorbida por la capa líquida, con la misma facilidad que en los saltos verticales, sin que se desperdicie un rayo; la refraccion es absoluta.

Con estas explicaciones tal vez le sea á ustedes fácil comprender que todo el secreto de la coloracion de las aguas estriba en la placa de vidrio que se interpone. La ilusion no puede ser más completa. El líquido parece teñido, y hasta que las gotas más menudas caen en el terso espejo del estanque llevan, en su seno el reflejo que las colora. Cada placa tiene un tono distinto, y todas están fijas en marcos de correderas que se mueven á voluntad, hallándose unidos á palancas semejantes

á las de las agujas en los ferrocarriles. Estas palancas se hallan en el centro adonde afluyen todas las galerías; y sobre ellas hay un cuadro indicador donde eléctricamente aparecen las órdenes que tiene á bien comunicar el dios de las aguas para que cambien de color segun su fantasia. Un solo hombre basta para darlas cumplimiento. Con la luz acumulada en aquellos sótanos habia para alumbrar un pueblo: 30 reguladores de arco de 40 amperes, ó sean 18.000 carcel; y 17 de 60, que equivalen á 18.000, total, 35.000 carcelas que igualan á *doscientas cuarenta mil bujías!!* La fuerza motriz empleada para la producción eléctrica se eleva á 250 caballos. La corriente viene por hilos conductores de una de las estaciones instaladas en el patio que separa el Palacio de las Máquinas del de industrias diversas. La iluminación de la fuente no dura arriba de quince minutos cada sesión. Cuando volveremos á subir, el dios, despues de encender la pipa, pónese á jugar su segunda partida de ajedrez hasta que suenen las diez.

## COMO SE SUBE Á LA TORRE

Los que actualmente se proponen visitar la torre Eiffel, bien pueden armarse de santa paciencia.

Desde las ocho de la mañana una muchedumbre inmensa se agolpa en las puertas del pabellon donde se venden los tickets ó entradas; la policia se ve y se desea para poner en órden la inmensa cola. A las diez, hora reglamentaria para comenzar los ascensores, la gente lanza un grito de alegría; pero las bombas y las máquinas duermen tranquilamente. En París sucede lo que en Madrid: la puntualidad no suele reinar en todos los espectáculos.

Trascurre el tiempo; la muchedumbre murmura. Dan las diez y media, las once.. el público rugie; á las once y cuarto ya se nota movimiento en las máquinas; á las once y cuarenta cesan los rumores y se oye un alarido que parte de todas las gargantas al ver subir el primer ascensor.

Para adquirir el ticket que permite la subida al primer piso, hay que formar cola y dar dos pesetas; para hacerse del ticket que facilita la ascension al segundo, nueva cola y pago de tres pesetas. Los que deseen subir al tercero, nueva cola y otro desembolso.

En los pilares del Este y del Oeste, señalados con los números 2 y 4, estan instalados los ascensores Roux, Combaluzier y Lepape; en los del Norte y Sur los americanos Otis. La marcha de estos ascensores está arreglada del siguiente modo: el Otis del pilar Norte va directamente al segundo piso; los Combaluziers sirven únicamente para transportar pasajeros al primer piso por los pilares del Este y Oeste; el Otis de la columna Sur funciona sólo del primero al segundo piso.

Los ascensores franceses pueden llevar cada vez sesenta personas, y efectúan doce viajes por hora. Marchan con la velocidad de un metro por segundo: suponiendo que funcionen doce horas cada día, resulta que podrán transportar cada uno ocho mil seiscientos cuarenta personas.

El ascensor Otis no puede trasportar al segundo piso mas que treinta personas por viaje; pero como se eleva con una velocidad doble que los otros, ó sea de dos metros por segundo, puede hacer

doce viajes por hora y llevar al cabo del día cuatro mil trescientos veinte viajeros directamente al segundo piso.

Los cuatro ascensores que arrancan del suelo pueden conducir, tanto al primero como al segundo piso, veinticinco mil viajeros al día, ó sean unos dos mil por hora.

Del segundo al tercer piso sólo existe el ascensor hidráulico vertical sistema Edoux. Su caja tiene catorce metros cuadrados y sólo puede contener sesenta y tres personas: se calculan cuatro minutos para recorrer la altura de ciento sesenta metros que median entre los dos pisos; un minuto para desalojarlo, ó sea en total cinco minutos por cada viaje: se pueden hacer once viajes por hora y conducir unis setecientas personas, lo que da unos ocho mil viajeros por día. Como la afluencia al segundo piso es grande, resulta que se quedan más de la mitad de curiosos sin poder llegar al tercero.

Desde el tercer piso al faro y á la cima de la torre el público no puede subir: se necesita un permiso especial para ello. El trayecto está constituido por una serie de escaleras en hélice que comunican con una sucesión de habitaciones destinadas á laboratorios de física, de astronomía, de microbiología, de fisiología y de fotografía.

Las habitaciones adoptan distintas formas y llenan varias dimensiones. En una de ellas Mr. Eiffel ha instalado una vivienda que piensa ocupar con alguna frecuencia, para lo cual ha ordenado que le dispongan una cama. De modo que el ilustre ingeniero tendrá la satisfacción de dormir cerca de trescientos metros sobre los habitantes de París.

## EL DERECHO DE LOS NEUTRALES

Desde que se suscitó el incidente Wohlgemuth, del que hemos hablado repetidas veces, leemos con cuidado todo lo que acerca de él dicen los periódicos que acostumbran á reflejar las opiniones del príncipe de Bismarck. Teníamos la seguridad de que, al fin, habían de llamar las cosas por su nombre y de que puntualizarían con exactitud las causas que han movido á Alemania á dar proporciones á un asunto baladí, que, considerado aisladamente, vale menos que uno de los infinitos sobre los cuales cambian notas diarias todos los pueblos de Europa.

Al comienzo con alguna timidez, después con más franqueza, y por último con perfecta claridad, dicen los diarios oficiosos de Berlín cuáles son las intenciones del gobierno. De la cuestión original nadie se acuerda.

Trátase ahora, como hicimos notar días atrás, de determinar los límites dentro de los que pueden moverse ciertas naciones, cuya soberanía está sancionada por tratados solemnes.

Veamos cómo se aprecia en Alemania el litigio pendiente y cómo discurre el periódico que suele representar en las graves cuestiones internacionales el pensamiento del príncipe de Bismarck.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, en uno de sus últimos números, hace una exposición histórica de las fases por que ha pasado la neutralidad suiza desde la fecha en que se celebró el Congreso de Viena. Pretende demostrar que á consecuencia de las modificaciones introducidas en su propia constitución, la República se ha separado de hecho de las cláusulas estipuladas el año de 1815. Dice, además, que en una nota fechada el 18 de Enero de 1848, Prusia, Austria y Francia declararon que no respetarían sus obligaciones para con Suiza sino en cuanto esta nación respetara religiosamente las bases en que se fundaban.

«Rusia—añade el periódico alemán—se adhirió después á esta declaración.»

Sentadas estas premisas, sobre las cuales es imposible formar juicio mientras no se conozca el texto de la nota dirigida en 1888 á la República, el diario berlinés llega á las siguientes conclusiones:

La neutralidad no significa el derecho de Suiza á ser respetada. Desde el momento que se admite en el derecho de gentes que ningún Estado permitirá en su territorio conspiraciones que atenten á la seguridad de otro Estado, es necesario aplicar el principio *à fortiori* á todos aquellos pueblos á quienes se ha garantizado su neutralidad, su integridad y su inviolabilidad. Cuando un Estado neutral tolera ó favorece complots de esta naturaleza dirigidos contra otros Estados, rompe el contrato en que se reconoce el privilegio. Y el caso se agrava todavía más cuando toma partido por las maniobras encaminadas á turbar el orden en los países vecinos, cuando nombra autoridades cuyo principal fin consiste en crear obstáculos al ejercicio de legítima defensa que los demás tienen.»

De esto á negar el derecho de Suiza á ser considerada como potencia neutral, no hay un paso.

El Consejo federal se da por advertido, y como habrán visto nuestros lectores en los telegramas de estos últimos días, ha hecho votar créditos considerables para dotar á la infantería de fusiles de pequeño calibre perfeccionados, y para fortificar las fronteras del Norte que lindan con territorio alemán.

Por supuesto, la nueva doctrina de derecho público internacional inventada por la cancillería de Berlín reza sólo con los débiles.

Si no fuera así tendría que dirigir reclamaciones diarias á los gobiernos de Londres y de Washington por consentir que súbditos alemanes digan en *meetings* y periódicos verdaderos horrores contra la organización social de su patria.

El diario socialista *Rother Teufel* (*El Diablo Rojo*), que se publica en Suiza y que da motivo actualmente á que la *Gaceta de la Alemania del Norte* lance amargas quejas contra el Consejo federal helvético, no ha tenido jamás los atrevimientos de lenguaje del *Sozial Demokrat*, que redactan en Londres varios anarquistas, y del *Freiheit*, que escribe en Nueva York el temible Most.

Ambos periódicos, fundados exclusivamente para defender el socialismo revolucionario alemán, circulan profusamente por todo el imperio.

Hasta ahora, que se sepa, no ha dirigido el gobierno de Berlín la más leve reclamación á Inglaterra y á los Estados Unidos porque consienten á los extranjeros ataques contra Alemania. Tendrá buen cuidado de formular notas cuando conoce de antemano la contestación.

En una palabra: el imperio, previendo futuras contingencias, busca un motivo para invadir á Francia por las fronteras del Jura.

Ya se dijo hace dos años que, no bien estallase la guerra, las tropas alemanas atravesarían la Bélgica para caer sobre el lado más débil del enemigo.

En estas razones puramente militares, y no en otras, hay que hallar el origen de esta cuestión, que preocupa, con justicia, á toda la prensa europea.

(*El Globo*.)

## MAHON

### E Tardi!

Continúa «El Bien Público» en su número del jueves protestando de su inocencia respecto de los sucesos ocurridos en Alayor, y en un largo artículo que, como cosa suya se distingue por la cultura de la frase, nos reta á que le digamos: 1.º donde y cuando se ha demostrado contrario á la aspiración del pueblo de Alayor hácia el repartimiento; y 2.º en que nos fundamos para calificar de injuriosas sus expresiones referentes á aquel Ayuntamiento.

Como no conservamos la colección del colega, tuvimos que acudir á un aficionado (que la conserva por lo selecta). Abrimos al acaso el tomo correspondien-

te al pasado año de 1888, y se nos presentó á la vista el n.º 4.765, publicado el 20 de Noviembre, donde el colega manifiesta que *ignora* si se ha presentado reclamación contra el Reparto de consumos de Alayor, pero que no extrañaría que se hubiese presentado, si, como se asegura, «el Ayuntamiento de Alayor acudió al Reparto sin haber cumplido con las prescripciones legales vigentes, y sin haber apurado antes los otros medios que establece la Ley; ó no hubiese dado conocimiento industrial (?) á sus administrados, de las cuotas que se les señaló, según prescribe la Ley de 7 de Junio último.»

De modo que cuando todavía *ignora* el colega si se había reclamado contra el reparto, le habían ya asegurado que el Ayuntamiento estaba fuera de la Ley por sus cuatro costados. ¿No le parece á «El Bien Público» que semejante noticia era para entusiasmar al pueblo de Alayor y á sus concejales?

No tuvimos que hojear largo rato para encontrarnos con otra caricía más desembozada y directa al Ayuntamiento y partidarios del reparto.

Dice así «El Bien Público» en su número 4.769 correspondiente al 24 Noviembre:

«Siguió preguntándonos «El Liberal» sobre si también se había presentado á la Alcaldía de Alayor una reclamación análoga contra el Reparto de consumos de aquella villa. Le respondimos claro, muy claro que lo ignorábamos; pero que no extrañaríamos que fuere cierto si, como se aseguraba, había el Ayuntamiento de Alayor acudido al Reparto sin haber cumplido las prescripciones legales vigentes. Aunque esta contestación es por demás categórica y congruente con la pregunta, toda vez que el diario democrático no se dá con ella por satisfecho, podemos añadirle hoy para su satisfacción y solaz de sus patrocinados, que, en efecto, hay pendiente cierta reclamación contra el Reparto de consumos de Alayor, y que los reclamantes se fundan, al hacerla, en que se han infringido los preceptos contenidos en el art. 223 del Reglamento provincial para la administración y cobranza del Impuesto y las disposiciones 10.ª, 11.ª y 13.ª de la Ley de día 7 de Junio último; porque el Ayuntamiento intentó el Reparto sin apurar antes los demás medios de hacer efectivo el Impuesto, porque se hizo el Reparto de la totalidad del cupo y no se ha notificado á cada contribuyente la cuota señalada.

Si aún esto no le basta á «El Liberal», sepa que los reclamantes contra el reparto de Mercaderal se fundan en consideraciones análogas á las aducidas por los reclamantes de Alayor; y además, en que según su opinión, se han repartido en dicha villa mil y pico de pesetas más de las debidas, y se ha reducido la cuenta individual de la última clase á más de la quinta que autoriza la ley.

¿Cómo no ha de decir luego «El Liberal» que nuestros amigos desatinan?»

Claro. ¿Cómo tuvo EL LIBERAL semejante atrevimiento contra los amigos de «El Bien Público»? ¿No iban esos amigos á su interés, aunque su triunfo costara trastornos y disgustos á todo un pueblo, y en especial á su representación genuina? ¿Qué importa que se contrarie la unánime voluntad de los contribuyentes, con tal que hagan su agosto los amigos de «El Bien Público»?

Eso pensaría el colega cuando á sus anchas se despachaba contra el reparto; pero se tocan las consecuencias de la sistemática oposición hecha por sus amigos, y acobardado ante el temor de que los alayorenses le den su merecido, acude en busca de remedio á la Biblia, cuyas citas tanto le regocijan, y cual otro príncipe de los apóstoles, niega por tres veces á su maestra la ex-empresa de consumos.

Eso es lo decente, lo digno, lo que que hace todo periódico que estima su buen nombre y quiere guardar á sus lectores el respeto que se merecen. ¿No es verdad, caro colega?

Seguimos hojearando la colección del

mes de Noviembre y vimos otras cosas y cosas lanzadas por «El Bien Público» cuando *no era inocente* de lo que acontece en Alayor.

Mas, como para muestra basta un botón, y salvo el perecer del colega, su pechera queda adornada con dos botones, vamos al segundo punto de su reto.

Dijimos que «El Bien Público» ha dirigido frases injuriosas al Ayuntamiento de Alayor; el colega lo niega; y bien meditado el caso, vamos á darle en parte la razón. Las frases que el colega ha deslizado, por lo menos alguna de ellas, puede que no fuesen tenidas por injuriosas: se las consideraría sin duda calumniosas. Porque puede caer bajo la Sanción del Código penal el hecho de faltar un Ayuntamiento á las leyes en determinado caso, y calumniosa, puede ser por tanto la imputación de haber faltado á la ley, que un periódico dirija infundadamente á un Ayuntamiento, tanto mas si la imputación se adorna con la palabra CHANCHULLO, respecto de cuyo alcance y trascendencia ninguna explicación ha dado el colega.

Y basta por hoy.

Quien quiera leer despropósitos, no tiene mas que dar una ojeada á «El Bien Público». Y sinó, prueba al canto.

El viernes 28 de junio publicó un suelto que decía:

«La Comisión de Catedráticos del Instituto Provincial llegó ayer á Ciudadela...»

Dicha Comisión en efecto no llegó á Ciudadela hasta el miércoles 3 de julio. Esta pifia, en todo gimnasio bien montado, se llama *plancha pectoral*.

Ahora bien: EL LIBERAL del día 2 del corriente, después de dar cuenta de que aun no había llegado á Menorca dicha Comisión añadió: «Interin esperan sentados los examinandos de los colegios de San Antonio Abad de Ciudadela y de San Juan Berckmans de Mahon.»

Y «El Bien Público» de anoche, muy serio nos dice:

«*Plancha* se llama esta figura amigo LIBERAL.»

Realmente que ni los hermanos Cagnetti la hubiesen hecho mejor que nuestro colega; pero él, en lugar de callar su pecado, ha querido darle al viento, ha querido patentizar que había hecho el *cris-o*.

Al amable «Bien Público» se le ha olvidado algo en su *infallible* tintero: tenía que haber añadido que la *planchadora* ofrece como siempre sus buenos servicios al público en la calle del Bastion número 39.

Hoy, como primer sábado de mes, se reparte, con la puntualidad acostumbrada, el número trece de la *Revista de Menorca*, dirigida por nuestro amigo don Juan Seguí y Rodríguez.

Con el corriente número entra dicha *Revista* en el año segundo de su publicación. Su programa se ha cumplido hasta ahora con toda exactitud: esperamos que no se desfallecerá tampoco en lo sucesivo.

Dicho número trece comprende el siguiente sumario:

La enseñanza no católica en Menorca, por D. Enrique Fajarnés y Tur.

Vías de comunicación en Menorca, (*Continuación*).

Altitudes, Latitudes y Longitudes de algunos puntos de Menorca.

Stirpium in Insulis Balearium anno 1885 collectarum enumeratio, auctore P. Porta (opúsculo escrito en latín, con su introducción en italiano, traducida la parte de Menorca por D. Bartolomé Escudero y Manent. (*Continuación*.)

Erratas.

Noticias: Regalo de libros.—Coleópteros.

Observaciones meteorológicas en Mahon correspondientes al mes de Junio de 1889, por D. Mauricio Hernandez.

Ayer, desde primera hora de la tarde, el *Colosuss* y el *Benbow*, fondeados frente de Villa-Carlos, hicieron ejercicios de

torpedos, por medio de pequeños blancos flotantes, señalados con una banderita encarnada. Despues se pusieron en vertiginoso movimiento sus torpederos, que estableciendo análogos blancos, fueron disparando tambien una serie de torpedos. Algunos curiosos, tanto desde la parte de tierra como desde los botes, pudieron presenciar la buena punteria de los artilleros ingleses y la precision de sus maniobras.

**Una mejora indispensable.**—Siendo, como es, el muelle de nuestro puerto uno de los sitios de mayor solaz y expansion, y constituyendo la *cuesta larga* la principal y más cómoda avenida, para los que pasean hácia aquel sitio y Cala-Figuera, no se concibe que la limpia ciudad de Mahon, vea, sin seria protesta, el intolerable abandono, en que se encuentra el trozo de la Miranda, que media entre dicha *cuesta larga* y la calle de Santa Teresa. Aquello es un mar de polvo, en tiempo seco, ó barro, cuando llueve; allí no se puede pasar, sin salirse manchados; amen del piso infernal.

Somos los primeros en alabar á nuestro Ayuntamiento, por el desarrollo que da á las aceras y por sus desvelos por el empedrado; pero le pedimos que el primer acuerdo, que tome sobre este asunto, sea adoquinar una faja de terreno, aunque no pase de dos metros de anchura, que lindando con la pared de la Miranda, á modo de acera, permita que los transeuntes suban por aquella avenida, con más *pulcritud* desde el muelle á la ciudad. Solicitamos una medida *justa*; y esto basta, para creer que no seremos desatendidos.

A las cuatro de la tarde ha empezado á caer sobre esta ciudad una fuerte lluvia, que continua á la hora en que escribimos estas líneas (las cinco de la tarde).

Obedeciendo á órdenes de la Delegacion de Hacienda se trasladó anoche á la Villa de Alayor el Administrador de la Subalterna de este partido D. Felix de Basca ran, habiendo requerido á una Comision de aquel Ayuntamiento para que celebrara inmediatamente la subasta de consumos con apercibimiento de exigirle responsabilidad.

Contestó el Alcalde que sin pérdida de momento convocaria al Ayuntamiento para darle cuenta de la órden toda vez que éste habia tomado acuerdo acerca del asunto y no podia por tanto dicho Alcalde por sí solo separarse de aquel, haciendo constar, sin embargo su voluntad de acatar las disposiciones superiores.

Ayer, á las siete de la tarde, habia un muchacho bañándose en *traje minimo* en la Punta, durante la hora, en que mas concurrido se hallaba aquel sitio. Esto prueba que la autoridad no pone de su parte los medios, para que se respete y se cumpla el correspondiente bando. Este está terminante: hasta las nueve nadie puede bañarse.

Mañana, á las nueve y media de la misma, los tripulantes de la Escuadra inglesa que pertenecen al culto católico, irán á oír misa á la Iglesia del Carmen.

Esta mañana ha sido aprehendido por el resguardo de carabineros, junto al muelle, un bote, tripulado por un individuo maltés, con nueve cajones de cigarros de contrabando.

**Bonito precio.**—Las brevas (figas flós) se han vendido hoy en nuestro mercado al precio de 0'50 pesetas la docena.

En el dia de hoy existian en la Cárcel de este Partido cuatro presos con causa pendiente, uno sufriendo condena de arresto mayor y dos á disposicion del señor Delegado.

Leemos en «El País» de Ciudadela, en su número de ayer:

«Esta madrugada ha salido de este

puerto el vapor «Alcedo» que fondeó en la mañana de ayer, sin duda para asuntos del servicio.»

«Sabemos que habiéndose practicado algunos ensayos con la trilladora de don Elias Conesa, han respondido los resultados á los juicios que anticipamos en otro número. Nos gustaria que nuestros labradores se fijasen en esos inventos que con tanta ventaja ahorran las fuerzas del ganado de labor.»

La escuadra inglesa ha encargado para el consumo de mañana:

921 kilogramos de carne.  
476 id. de verdura.  
1.608 id. de pan.

Se asegura que la espresada escuadra saldrá definitivamente el lunes por la mañana con direccion á otro puerto de España.

Nota de las reses degolladas en el matadero publico, el dia 5 de Julio.

	Peso.	Kilógs.
1 buey . . . . .	359	
4 vacas . . . . .	715	
4 terneros . . . . .	456	
2 terneras . . . . .	187	
11 carneros . . . . .	131	

**Pescadería**

Desde las doce de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 559 kilogramos de pescado de todas clases.

**Matadero Municipal**

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, un buey, 2 terneros y 6 carneros.  
Para José Sintes, una vaca, un ternero, una ternera y 4 carneros.  
Para Miguel Sbert, una ternera.  
Para Pedro Mercadal 2 bueyes y 3 vacas.  
Para Pedro Palliser, una ternera y 2 carneros.  
Para Sebastian Olives, un ternero y 4 carneros.  
Para Francisco Llopis, un ternero.

**BOLSA DE MADRID**

5 de Julio.  
4 por 100 interior perpetuo . . . 75'750  
4 por 100 amortizable . . . . . 89'450  
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 105'600

**BOLSA DE BARCELONA**

5 de Julio 4'30 t.  
4 por 100 interior . . . . . 75'700  
4 por 100 exterior . . . . . 77'530  
4 por 100 amortizable . . . . . 89'620  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 105'500  
Banco Hispano Colonial . . . . . 64'500  
Acciones Ferrocarril Francia . . . 62'000  
Idem Norte, Cupon cortado . . . . 86'650  
Idem Orense . . . . . 16'500  
Idem Almansa . . . . . 00'000  
Obligaciones Francia . . . . . 63'870  
Id. Norte . . . . . 78'000  
Id. Orense . . . . . 35'250  
Id. Almansa . . . . . 71'750  
Compañía Trasatlántica . . . . . 85'250

**TEATRO.**

**Compañía catalana**

Gran funcion para el dia 7 de Julio

**Programa.**

1.º Sinfonia por la orquesta.  
2.º El popular drama catalan en tres actos original y en verso del distinguido escritor Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres

**La Verge de la Roca**

puesto en escena por el primer actor D. Jaime Martí y desempeñado por las Sras. Ferrer, Monner, Llorente y los Sres. Martí, Capdevila, Tressols, Oliva, Fernandez, Darroqui, Bozzo y Marqués.  
3.º La chistosa pieza en un acto, original del Sr. Gumá

**UNA CASA DE DESPESAS**

Precios los de costumbre.  
A las 9 en punto.  
Nota.—Para el jueves próximo se está ensayando la preciosa comedia en tres actos original del Sr. Vital Aza

**EL SOMBRERO DE COPA**

**Crónica marítima.**

**Buques despachados**

Dia 5  
Para Rertek (Rusia) vapor inglés «Robina» cap. Mr. Thomas Harland, con 19 trips. y lastre.

Dia 6  
Para Barcelona vapor *Puerto Mahon*, cap. D. Miguel Tuduri, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

**Observaciones atmosféricas de ayer**

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento	Estado del cielo.
		Termómetro	Humedad		
		Seco	Hum. decido		
9 m.	762'6	27'8	19'6	NE.	Brisa.
3 t.	762'7	23'9	20'5	Id.	Id.
					Despdo. Id.
					Temperatura máxima . . . . . 28'7º
					Temperatura mínima . . . . . 19'0º
					Velocidad del viento en las últimas 24 horas . . . . . 188 kiloms.
					Humedad relativa á las 9 de la mañana . . . . . 46

**Observaciones atmosféricas de hoy**  
POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro	Humedad		
		Seco	Hum. decido		
9 m.	762'7	25'5	20'8	O . . .	Brisa. Nuboso
3 t.	762'4	23'8	21'6	SE. . .	calma Id.
					Temperatura máxima . . . . . 26'2º
					Id. mínima . . . . . 20'1º
					Velocidad del viento en las últimas 24 horas . . . . . 198 kilom.
					Humedad relativa á las 9 mañana . . . . . 65

**TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra**  
PARA EL LIBERAL

Madrid 5 1-45 t.

**Numerosas tropas marroquíes se hallan concentradas entre las plazas de Tetuan y Tánger.**

**Habiendo regresado D. Alejandro Groizard, ex Embajador de España cerca del Vaticano, créese que tomará posesion el lunes de la Presidencia del Consejo de Estado. Aseguran los ministeriales que la actual legislatura terminara en el mes de Mayo proximo.**

Madrid 5 2 t.

**Durante todo el mes de Junio desembarcaron en Montevideo 1.820 emigrantes en su mayoría italianos.**

**Ha cesado algun tanto la agitacion que se sentia en la Albania. Turquía ha negado ceder la importante plaza de Novibazar al principado de Servia.**

**En Servia reina bastante agitacion habiendo el gobierno distribuido armas á los pueblos los cuales se organizan secretamente y se distribuyen luego en guerrillas. Turquía manda fuerzas á la frontera de Servia para vigilar el movimiento iniciado y**

evitar toda sorpresa por parte de dicho Principado.

Madrid 5 4-30 t.

**En los centros políticos de Austria ha causado malísima impresion un artículo publicado por el periodico de Roma «La Tribuna» en el cual se trata de la anexion de la importante plaza de Trieste á Italia.**

**Hay mucha desanimacion en los mercados franceses: á pesar de ello se mantienen muy firmes los precios de los cereales**

Madrid 5 4-30 t.

**La escuadra francesa del Océano está practicando grandes maniobras en las aguas de Cherburgo.**

**El Presidente de la República, M. Carnot, será invitado á inaugurar la seccion española de la Exposicion de Paris. Con tal motivo se le ofrecerá un espléndido lunch al cual asistirán todos los expositores españoles, como testimonio de las simpatias que siente España hácia Francia.**

Madrid 5 5-30 t.

**Al reanudar su discurso en el Congreso el Sr. Martos ha acentuado sus ataques al Gobierno y á la mayoría.**

**Es probable que se prohiban los toros en Paris.**

**Alemania prosigue sus armamentos en grande escala.**

**Es grande el calor que se deja sentir ya en esta Corte.**

Madrid 5 7-45 t.

**En el Congreso el Sr. Martos insiste en que los sucesos del 13 de Mayo fueron obra del Sr. Sagasta; sostiene que se encuentra dentro del partido liberal dinástico y elogia ardientemente el discurso pronunciado por el Sr. Gamazo.**

Madrid 5 10-45 n.

**Al final de la sesion del Congreso, al contestar el señor Marqués de la Vega de Armijo al Sr. Martos, se promueve un tumulto espantoso entre la mayoría y las minorias conjuradas; los diputados se amenazan con los bastones; la confusion es horrible. Los diputados más dueños de sí mismos tienen que hacer esfuerzos para evitar colisiones entre los más exaltados. La Presidencia ha roto cuatro campanillas. Háblase de varios lances personales pendientes.**

Madrid 6 10 15 m.

**Mañana se celebrará un importante Consejo de ministros.**

**El discurso que debía pronunciar hoy en el Congreso el Sr. Sagasta se ha suspendido hasta el lunes.**

**Todos los periódicos comentan hoy el escándalo parlamentario de ayer noche.**

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Ayuntamiento de Mahon

### ELECCIONES

En el Boletín Oficial de esta provincia núm. 3.495 correspondiente al día 27 de Junio próximo pasado, se halla inserta la circular que sigue:

“Núm. 2.157—Gobierno civil de la provincia de las Baleares.—Elecciones provinciales.—Debiendo procederse á la eleccion de un Diputado provincial en el Distrito de Menorca para llenar la vacante del difunto Sr. D. Gaspar Jorge Saura: en uso de las facultades que me confieren los artículos 100 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 y 59 de la provincial de 29 de igual mes de 1889, he dispuesto convocar el cuerpo electoral del referido distrito, señalando para dicho efecto el viernes 19 del próximo mes de Julio para la proclamacion de los Interventores, el domingo 21 para la eleccion y el miércoles 24 para el escrutinio general; todo ello con sujecion á los artículos 66, 76 y 97 de la ley electoral para Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878.

Encargo pues, á los Sres. Alcaldes del Distrito de Menorca y respectiva Comision Inspectora del censo, cumplan con toda exactitud lo dispuesto en el art. 62 y siguientes de la ley electoral, como igualmente lo que previene las disposiciones transitorias de la mencionada ley provincial.

Recomiendo á todos el más estricto cumplimiento de los preceptos legales referidos como la mejor garantía para el ejercicio del derecho de los electores y de la verdad del sufragio; hallándome decidido á corregir con todo rigor la menor transgresion que llegue á mi noticia.

Los Sres. Alcaldes de Menorca me avisarán el recibo y quedar enterados de la presente convocatoria, á vuelta de correo.

Palma 26 de Junio de 1889.—El Gobernador, El Marqués de Mirasol.

En su consecuencia, convoco á los electores para que concurran el referido día 21 del corriente á emitir sus sufragios en los Colegios que se expresan á continuacion:

#### COLEGIO 1.º—Casas Consistoriales

Comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle de Portal del Mar, del Arco, del Santo Cristo, Puente del Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejón de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Andreu, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañés, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

#### COLEGIO 2.º—Hospital Civil

Comprende las siguientes:

Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, plaza de la Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, compañía de Tramontana, id. de S.º Olivar.

#### COLEGIO 3.º—San Luis

Casa calle de San Luis núm. 109

Pueblo de San Luis, sus compañías é isla del Aire.

#### COLEGIO 4.º—Claustro del Carmen

Calle de la Arravaleta, plaza de la Pescadería, calle de Pescadores, plaza del Carmen, Claustro de id., plaza del Príncipe, calle de Anunciay, del Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, plaza de la Miranda, calle de San Sebastian, plaza de San Roque, San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, de Bellavista, Carmon, Santa Eulalia, San Elias, San Guillermo, San Carlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesfia vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Pontente, id. de Levante, Calafiguera, Hospital Militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, Compañía de Norias y Molinos.

#### COLEGIO 5.º—San Clemente

Casa-escuela de niños.

Compañías de Musuptá, Algendar, Forma y Tornaltí, Mahon 6 Julio 1889.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

## Don Rafael Villalonga Victori, Juez

Municipal de Villacarlos en la isla de Menorca.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario municipal en propiedad, la cual ha de proveerse con arreglo á lo prescrito en el Reglamento de 10 de Abril de 1871; y para esto se anuncia su convocatoria en el presente edicto con el fin de que se presenten las solicitudes de los aspirantes ante este Juzgado, dentro del término de 15 días, que empezarán á contar desde la insercion del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

Los aspirantes á la vacante acompañarán á su solicitud.

1.º Certificación de su partida de nacimiento.

2.º Certificación de buena conducta moral, espedita por el Alcalde de su domicilio.

3.º Documento autorizado que acredite su aptitud legal.

Se advierte que esta Secretaría es incompatible con cualquier otro empleo ó cargo público que pueda ser conciliable con su desempeño, por ser poblacion que escede de 500 vecinos. Villa-Carlos 5 Julio 1889.—Rafael Villalonga.

## Don Tomás de la Vega y Socorro,

Delegado interino del Gobierno de S. M. en esta ciudad.

Hago saber; que no habiendo habido postores en la subasta de la fatua de visita de naves del Lazareto succion de este puerto, la que debió verificarse en esta Delegacion con fecha 13 del mes próximo pasado, por la cantidad de doscientas veinticinco pesetas, he dispuesto convocar á una segunda subasta para el jueves 11 del actual á las 10 de su mañana, después de deducida la tercera parte de dicha cantidad, debiendo ser por lo tanto la de ciento cincuenta pesetas y bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera.

Lo que se hace público por medio de este edicto y de las copias que se insertarán en los periódicos de esta localidad.

Mahon 2 Julio 1889.—Tomás de la Vega.

## Alcaldía de Mahon

### ARBITRIOS

El padron de carruajes de lujo de este Distrito municipal, correspondiente al año económico de 1888 á 1889, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dicho documento.

Mahon 5 Julio 1889.—Sebastian Vinent.

## BANCO DE MAHON

Este Banco paga los intereses devengados hasta hoy por los depósitos cuya constitucion data á lo menos de tres meses.

Se suplica á las personas que tengan cuenta corriente en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar la correspondiente libreta, á fin de poder abonar en ella los intereses devengados hasta hoy.

Mahon 30 de Junio de 1889.—El Director-Gerente, Juan J. Rodríguez.

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.

Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent, Srío.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

## INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelacion al en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al Secretario antes del día 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M. Tintoré, Mendizabal, 10, bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srío. 16

## Casino El Recreo

El próximo domingo 7 del corriente de cinco á cinco y media de la tarde tendrá lugar conforme previene el reglamento la votacion para la renovacion de los cargos de Vicepresidente, Vicetesorero, Archivero y Secretario de la Junta Directiva.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.

Mahon 2 Julio de 1889.—P. A. de la J. D., Mignel Seguí Mir, Srío.

## Casino Circo Industrial

Conforme previene el artículo 30 del reglamento vigente el domingo 7 del actual tendrá lugar de cuatro á cinco de la tarde se procederá á la votacion para la eleccion de los señores socios que han de desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Archivero y Vice-Secretario.

Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la J., El Srío., Rafael Taltavull.

## Casino Isleño

Se participa á los señores Socios que el próximo domingo 7 del actual tendrá lugar de 10 á 12 de la mañana la eleccion de los cargos de la Junta Directiva, Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario, segun previene el artículo 8 del Reglamento vigente.

Mahon 4 Julio 1889.—El Secretario, Pedro Riudevets.

## Casino Nueva Union

Se convoca á junta general para el domingo próximo á las cuatro de la tarde al objeto de proceder á la eleccion de Contador y Tesorero y tratar de los asuntos que están de manifiesto en el salon de este casino. Mahon 3 Julio 1889.—El Presidente, Francisco Orfila Fábregues.

**SUBASTA** El día 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 1 de la calle del Bastion de esta ciudad.

## VENTAS

En el estanco de la calle de Deyá número 38 se hallan de venta trozos de madera de naranjo, de roble, y otras, un carrito casi concluido y herramientas de carpintero, todo lo que se dará por un precio arreglado.

Se halla para alquilar el primer piso de la citada casa, decentemente amueblado.

Se venden tambien hornas de varios tamaños.

Lo están los muebles de una tienda y de casa y dos pianos, lo que se dará por un precio arreglado por tener que ausentarse su dueño.

Tambien lo está la casa número 88 calle Mayor de Villacarlos.

Informes, Moreras 52.

En la propia casa hay una máquina de brazo para coser apropiado para zapatero, que se dará por un precio módico.

Se vende la casa-horno de la calle de Santa Teresa n.º 20. Informes, Concepcion, 26.

## ALQUILERES

Se alquila la casa calle del Castillo n.º 18. Informarán calle de la Infanta n.º 107.

Se alquila un vergel situada en el llano de la Fuente de Simon.

Informes, Castillo 76.

En la propia casa se desean comprar puertas usadas.

Estará para alquilar desde 1.º de Octubre próximo, la casa n.º 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

## JAIMÉ TELL

### PROFESOR DENTISTA

Ex-operador de la casa del Dr. D. Bautista Costa DE BARCELONA

Ofrece los trabajos siguientes:

Extraccion de muelas.  
Curacion asegurada de las enfermedades de la boca.  
Recomposicion y construccion de dientes.  
Dentaduras completas con puente de cautchuch.  
Armazones de presion sistema norte-americano.  
Construccion de toda clase de piezas en oro.

Dichos trabajos aseguro hacerlos con toda perfeccion garantizando todas las funciones de la boca, como son comer, hablar, etc., etc.

Al propio tiempo en mi gabinete encontrarán toda clase de elixires preparados con sustancias inofensivas, por ser todas ellas vegetales, teniendo dichos elixires las propiedades de nutrir y regenerar las encias admirablemente.

### HORAS DE CONSULTA

De 8 á 12 mañana

» 3 á 7 tarde

## HOTEL BUSTAMANTE

## BAÑOS

Quedan abiertas las casitas para baños de mar situadas en la Consigna. Para informes dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.º 13, ó en las propias casitas.

Quedan abiertos desde hoy los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropiado para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.º 95, ó bien en el almacén conocido por Vista Alegre.

## GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias